

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 1 de 17

PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS

Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Responsabilidades
4. Desarrollo del proceso
5. Referencias Bibliográficas
6. Anexos
 - Anexo 1. Ejemplo de Formato de control de inventarios para cada Almacén.
 - Anexo 2. Formato de etiquetado para los insumos.
 - Anexo 3. Formato de presentación de resultados.
 - Anexo 4. Control de Cambios
 - Anexo 5. Firmas de Conocimiento.
 - Anexo 6. Diagrama de flujo.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 2 de 17

1. OBJETIVO

Llevar a cabo de forma periódica el control de inventarios en los almacenes dispuestos en las diferentes áreas de CEMA, así como emitir oportunamente los resultados que se generen de ellos, con la finalidad de comprobar que las existencias físicas reales correspondan con los movimientos y valores presentes en el sistema informático Histoclin.

2. ALCANCE

Las actividades descritas en el presente Procedimiento Normalizado de Operación aplican para el Responsable de Almacén CEMA, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar Administrativo y todo el personal adscrito a las áreas donde se encuentran dispuestos los diferentes almacenes a inventariar.

3. RESPONSABILIDADES

- Responsable de Almacén: cumplir con lo establecido en este procedimiento, capacitar al personal correspondiente y verificar que cumplan con el mismo.
- Auxiliar Administrativo: conocer este procedimiento y cumplir con lo establecido en el mismo.
- Jefe de las áreas donde se encuentran los diferentes almacenes: conocer y acatar este procedimiento y determinar el personal a su cargo que llevará a cabo el control de inventarios.
- Auxiliar de Farmacia:
 - Proporcionar al personal de cada área a inventariar el formato (*Anexo 1*) para la señalización de cada uno de los insumos con los que cuentan (etiquetas).

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 3 de 17

- b. Proporcionar al personal de cada área a inventariar la relación de la semaforización de sus insumos para tener un control de las caducidades de los mismos.
- c. Realizar el control de inventarios en cada almacén según lo establecido en este procedimiento.
- d. Resguardar los inventarios realizados en una carpeta membretada por servicio, con el fin de respaldar la información que se genere en los almacenes.
- e. Verificar, comprobar y validar la correcta captura de la información contenida en los inventarios realizados.
- f. Presentar en las reuniones de cada área oportunamente y en los plazos establecidos los resultados obtenidos.
- g. Retirar de los almacenes aquellos insumos que se encuentren caducos, deteriorados o en mal estado, y proceder a darlos de baja en Histoclin.

5. Personal adscrito a las áreas de los diferentes almacenes:

- a. Conocer y acatar este procedimiento y participar en el control de inventarios según lo establecido.
- b. Solicitar debidamente sus insumos mediante el documento “Solicitud de requerimientos” del sistema Histoclin.
- c. Registrar en el sistema Histoclin cada una de las salidas de sus insumos, para que éstas se vean reflejadas en el inventario.
- d. Tener correctamente almacenados y clasificados sus insumos: contar con un lugar asignado para su resguardo; aquellos que cuenten con fecha de caducidad, deberán estar almacenados de acuerdo al sistema Primeras Caducidades, Primeras Salidas, es decir, que aquellos insumos con una fecha de caducidad más próxima, sean los que se utilicen primero.
- e. Elaborar las etiquetas para el correcto señalamiento y ubicación de sus insumos.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 4 de 17

- f. Colocar en un lugar visible la relación de la semaforización de los insumos.
- g. Estar presente en todo momento durante la realización del inventario.

6. Responsable de Almacén, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar Administrativo, Jefes de los servicios y personal adscrito a los mismos:
 - a. Determinar la cantidad mínima y máxima de insumos con los que debe contar cada almacén de acuerdo a las necesidades de su servicio, y de ser necesario retirar o agregar productos al stock.
 - b. Asistir a las reuniones de cada servicio para la presentación y análisis de los resultados obtenidos.

4. DESARROLLO DEL PROCESO

4.1 Los inventarios se realizarán de la siguiente manera:

- 4.1.1 Lunes a las 09:00 am en Imagenología.
- 4.1.2 Lunes a las 12:00 pm en Fisioterapia.
- 4.1.3 Martes a la 01:00 pm en Consulta Externa y Urgencias.
- 4.1.4 Miércoles a las 09:00 am en Evaluación Médica.
- 4.1.5 Miércoles a las 12:00 pm en Laboratorio.
- 4.1.6 Jueves a las 09:00 am en Quirófano.
- 4.1.7 Viernes a las 09:00 am en Hospitalización.

4.2 Durante el primer mes posterior a la implementación de este PNO, los inventarios se realizarán semanalmente, después se hará cada 2 semanas.

NOTA: Si por razones de operación en Almacén CEMA o en los diferentes almacenes no es posible realizar el inventario como se tiene establecido, se debe informar por lo menos con 15 minutos de anticipación, y se reprogramará en otro horario, o de ser necesario, en otro día.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 5 de 17

4.3 Antes del inventario:

4.3.1 Personal de los diferentes servicios:

- 4.3.1.1 Detecta y separa los insumos que se encuentren deteriorados, en mal estado, o no aptos para su uso, con el fin de entregarlos al Auxiliar de Farmacia y sean dados de baja del almacén.

4.3.2 Auxiliar de Farmacia:

- 4.3.2.1 Ingresa al sistema Histoclin, genera el reporte de existencias del almacén correspondiente y lo imprime (*Anexo 2*).
- 4.3.2.2 Acude al servicio donde se realizará el inventario en el día y horario establecido previamente.
- 4.3.2.3 Registra en el formato de inventario (*Anexo 2*) la fecha y hora de realización.

4.4 Durante el inventario:

4.4.1 Auxiliar de Farmacia y personal del servicio a inventariar:

- 4.4.1.1 Siguiendo el orden de la lista de Histoclin, inician con el inventario, realizando el comparativo de las cifras contenidas en la base de datos contra las existencias físicas.

4.4.2 Auxiliar de Farmacia:

- 4.4.2.1 Verifica que los insumos se encuentren ubicados junto con su etiqueta correspondiente.
- 4.4.2.2 Revisa la lista de semaforización para determinar si existen insumos que hayan caducado. En este caso, se procederá a retirarlos del almacén para posteriormente darlos de baja.
- 4.4.2.3 Verifica que la descripción del artículo establecida en Histoclin corresponda con la detallada físicamente en los insumos.
- 4.4.2.4 Registra las cantidades con números claros y uniformes.
- 4.4.2.5 Retira los insumos que hayan sido separados por el personal del Almacén por no encontrarse aptos para su uso para posteriormente darlos de baja.
- 4.4.2.6 Para aquellos insumos con diferente código, presentación distinta a lo descrito en Histoclin, o que no se encuentren inventariados, se deberá hacer un nuevo registro por escrito en la lista de inventario con la

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 6 de 17

descripción y cantidades correspondientes para posteriormente hacer el ingreso a Histoclin.

4.4.2.7 Si durante el conteo se detectan diferencias, se asentará en el formato en el apartado correspondiente, y se deberá investigar el origen de las mismas.

4.4.3 Auxiliar de Farmacia y personal de cada servicio:

4.4.3.1 Una vez finalizado el conteo, proceden a colocar nombre y firma de conformidad en el formato de inventario.

4.5 Después del inventario:

4.5.1 Personal de cada servicio:

4.5.1.1 En caso de haberse encontrado diferencias en las existencias durante el inventario, procederán a investigar el origen de éstas, con el fin de aclararlas durante la presentación de resultados.

4.5.1.2 Asisten a la reunión de su área para la presentación y análisis de resultados.

4.5.2 Auxiliar de Farmacia:

4.5.2.1 En caso de haber retirado medicamentos caducos, deteriorados o en mal estado, procede a darlos de baja en el sistema Histoclin mediante una nota de salida, indicando el motivo. Esta nota de salida deberán firmarla el Auxiliar de Farmacia y el personal que haya participado en el inventario.

4.5.2.2 Procede a realizar el análisis de los resultados obtenidos (Anexo 3), los cuales presentará de la siguiente manera:

4.5.2.2.1 Imagenología:

4.5.2.2.2 Fisioterapia:

4.5.2.2.3 Consulta Externa y Urgencias:

4.5.2.2.4 Evaluación Médica:

4.5.2.2.5 Laboratorio:

4.5.2.2.6 Quirófano:

4.5.2.2.7 Hospitalización:

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 7 de 17

4.5.3 Personal adscrito a Almacén CEMA y a los diferentes servicios:

- 4.5.3.1 Acuden a la reunión de cada servicio a la presentación de resultados.
- 4.5.3.2 Si se encontraron diferencias durante el inventario, se debe presentar el origen de las mismas, y se determinará cómo resolverlas, ya sea registrando las salidas de insumos en Histoclin indicando fecha y evento en los cuales fueron utilizados los insumos, o de ser necesario realizando ajustes de existencias.
- 4.5.3.3 En caso de que las diferencias encontradas representen un riesgo de desvío de insumos, deberá notificarse a la autoridad correspondiente.

Si este PNO debe modificarse independientemente de la próxima revisión, se debe registrar en el formato de control de cambios (*Anexo 4*) exactamente cuál fue el cambio, por qué se hizo, quién lo hizo y en qué fecha. De esta manera, se contará con un historial de las modificaciones que se agreguen en base a lo requerido por la institución o el establecimiento. De igual manera se añade un formato para firma de conformidad de los involucrados en las actividades que este documento requiere (*Anexo 5*).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a) Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud, Quinta edición, Capítulo XI y Capítulo XII.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 8 de 17

6. ANEXOS

Anexo 1. Ejemplo de formato de control de inventarios para cada Almacén.



CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

IMAGENOLOGIA

INVENTARIO FISICO

Almacén: IMAGENOLOGIA

No.	CLAVE	CLAVE SALUD	DESCRIPCION	UNIDAD	EXISTENCIA	EXISTENCIA FISICA	DIFERENCIA
1	_CE/IA-00408		AGUJA ESPINAL WHITCARE 27G 119 MM	pza	2		
2	_CE/IA-00432		ALCOHOL DESNATURALIZADO (LUNA) BOTELLA CON 500ML	pza	1		
3	T501048621300		ALGODÓN ABSORBENTE PLISADO (PROTEC) BOLSA CON 300 G DE ALGODÓN PLISADO	bis	1		
4	_CE/IA-00129		BATA AZUL	pza	5		
5	_CE/IA-00012		BATA BLANCA TALLA ESPECIAL CABALLERO BOLSA CON UNA BATA TALLA ESPECIAL	bis	1		
6	_CE/IA-00016		BATA BLANCA TALLA MEDIANA MUJER BOLSA CON UNA BATA TALLA M	bis	1		
7	_CE/IA-00012		BATA BLANCA TALLA X/G MUJER BOLSA CON UNA BATA TALLA X/G	bis	1		
8	T501048781154		BATA MEDICO-PACIENTE NO ESTERIL BOLSA CON 10 BATAS TALLA GRANDE	bis	2		
9	_CE/IA-00596		CLAVOS KRIBCHNER 1.2	pza	0		
10	_CE/IA-00346		CONDUCTOR EN ESTUDIOS ULTRASONOGRAFICOS ULTRASONIC ALTAMIRANO ENVASE DE 3.5 L	pza	0		
11	_CE/IA-00870		CUBRE BOCA AZUL SENCILLO PIEZA	pza	5		
12	T501125125362		EQUIPO PARA VENOCULISIS SIN AGUJA NORMOGOTERO (PLEBOTEX)	pza	1		
13	_CE/IA-00079		FRASCOS DE PLASTICO PARA GEL BOTELLAS PLASTICO TRANSPARENTE	pza	1		
14	T501048612302		GASA ESTERIL 10X10 (PROTEC) SOBRE INDIVIDUAL	pza	100		
15	_CE/IA-00615		GUANTE NO ESTERIL PRODERMA CAJA	cj	1		
16	_CE/IA-00799		GUANTES ESTERILES MEDIANOS PIEZA	pza	1		
17	T501073025855		JERINGA DE 10ML(BO PLASTIC)	pza	10		
18	T501586120711		LLAVE DE TRES VIAS CON TUBO DE EXTENSION REMOVIBLE 2071 BOLSA CON LLAVE Y EXTENSION 2071	pza	1		
19	T501303440133		MEDIO DE CONTRASTE PARA ESTUDIOS DE PERFUSION DEL CEREBRO Y MIOCARDIO E INTENSIFICACION DE RESONANCIA MAGNETICA MEDIO DE CONTRASTE (QUELATOS DE GADOLINEO) 1 MMOL/ML FRASCO CON 15 ML	fco	5		
20	T503216790179		NIMESULIDA TABLETAS 100 MG CAJA CON 10 TABLETAS	cj	0		
21	T501943475212		PAÑALES PREDOBLODADOS PARA ADULTO PAÑAL DESECHABLE	pza	14		
22	_CE/IA-00166		PELICULA RADIO DRY VIEW PIEZA	pza	1		
23	_CE/IA-00811		PELICULA RADIOGRAFICA DRY VIEW PIEZA	pza	36		

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
 Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura				

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 9 de 17

Anexo 2. Formato de etiquetado para los insumos.

4.5 cm

	
Descripción: _____	

Presentación: _____	
Mínimo: _____	Máximo: _____

2.5 cm

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 10 de 17

Anexo 3. Formato de presentación de resultados.

Fecha de realización de inventario: _____

Fecha de presentación de resultados: _____

Personal que realizó el inventario: _____

INSUMOS RETIRADOS POR CADUCIDAD		
Descripción	Fecha de caducidad	Cantidad

INSUMOS RETIRADOS POR OTROS MOTIVOS		
Descripción	Motivo	Cantidad

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 11 de 17

DIFERENCIAS ENCONTRADAS		
Descripción	Existencia en Histoclin	Existencia física

OTRAS OBSERVACIONES

Firmas de conformidad:

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 12 de 17

Anexo 4. Control de cambios.

	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	JUSTIFICACIÓN	REALIZADO POR	APROBADO POR
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 13 de 17

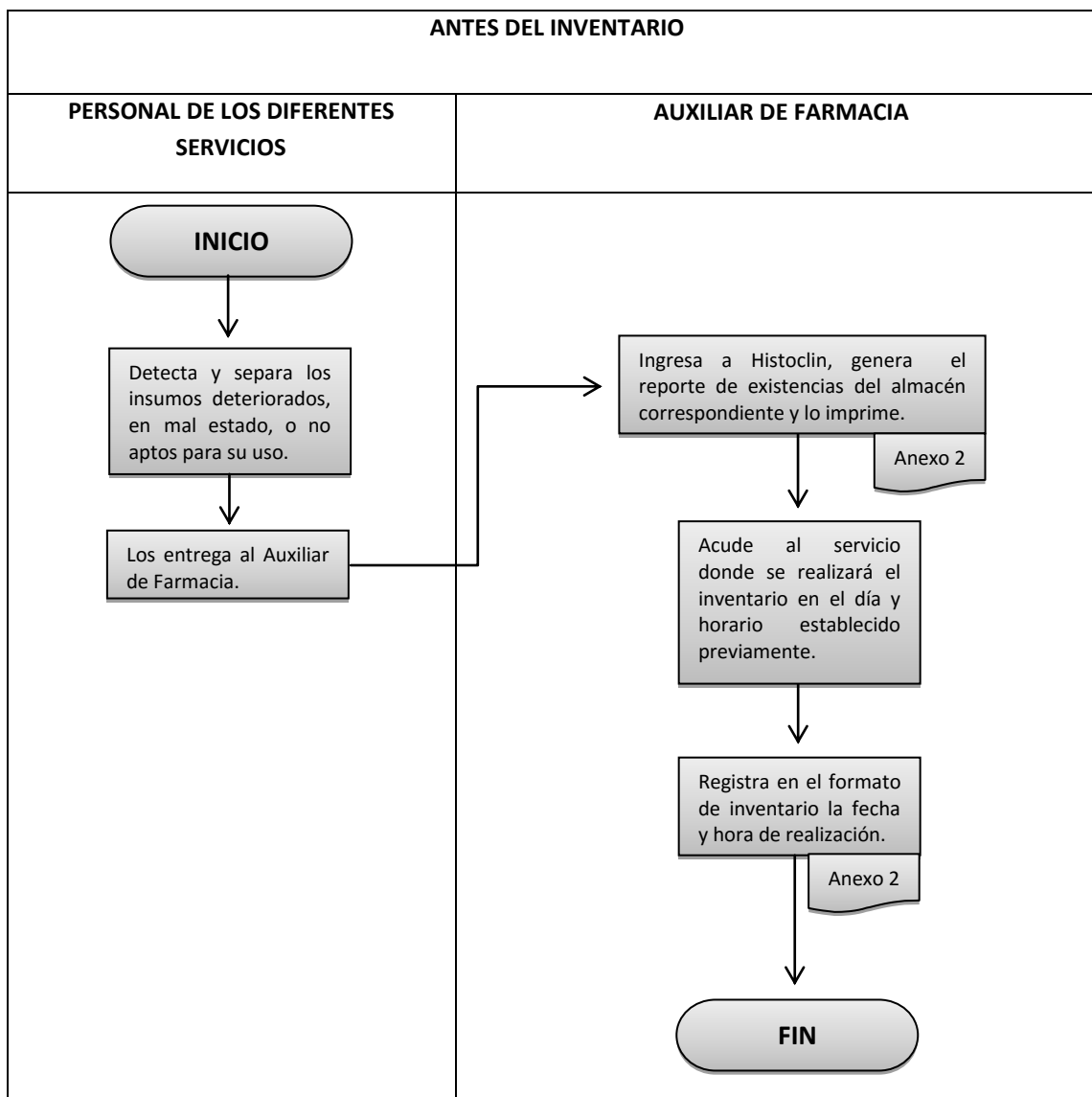
Anexo 5. Firmas de conocimiento

AREA	NOMBRE	FIRMA	FECHA

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

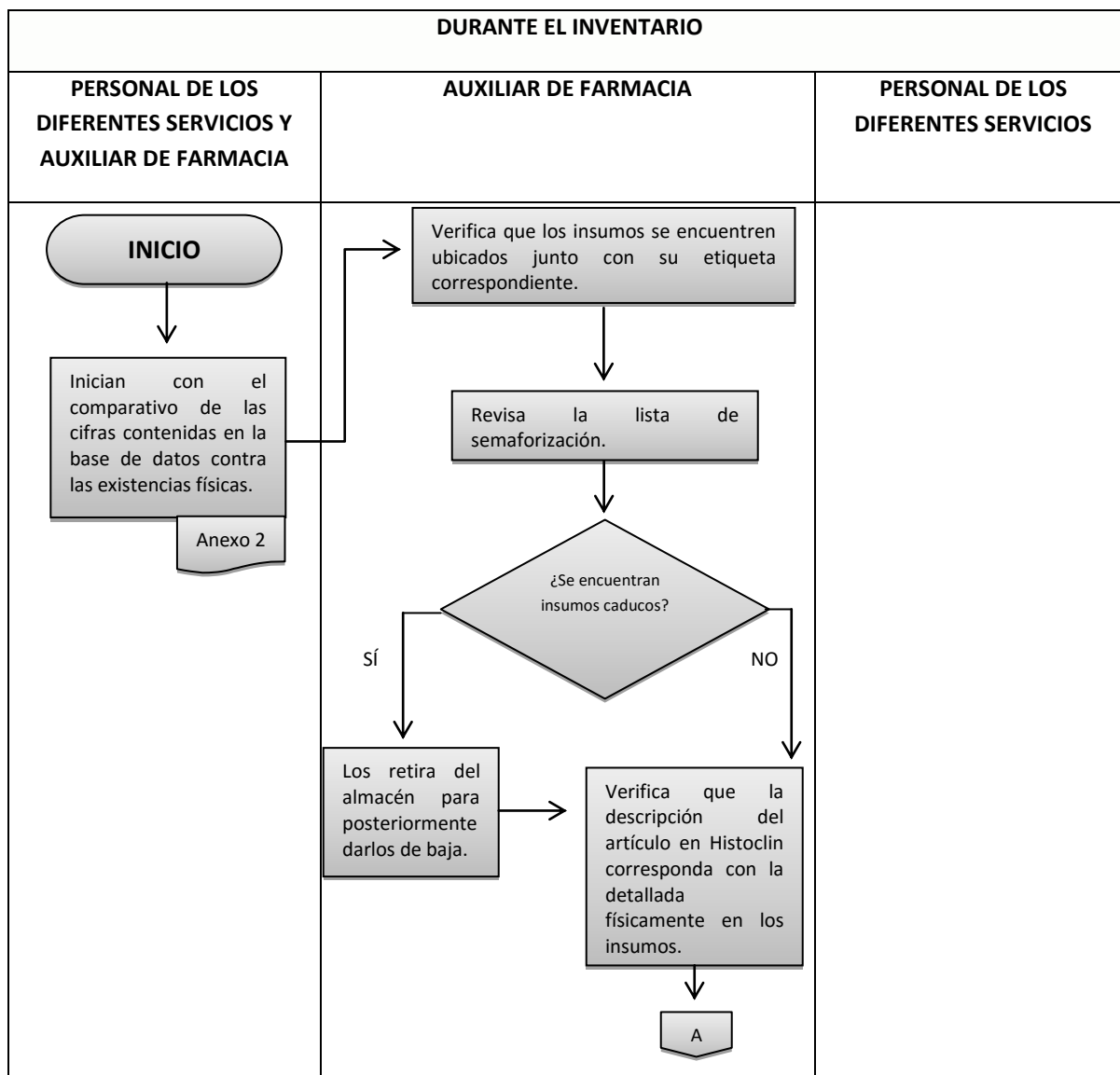
		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 14 de 17

Anexo 6. Diagrama de flujo.



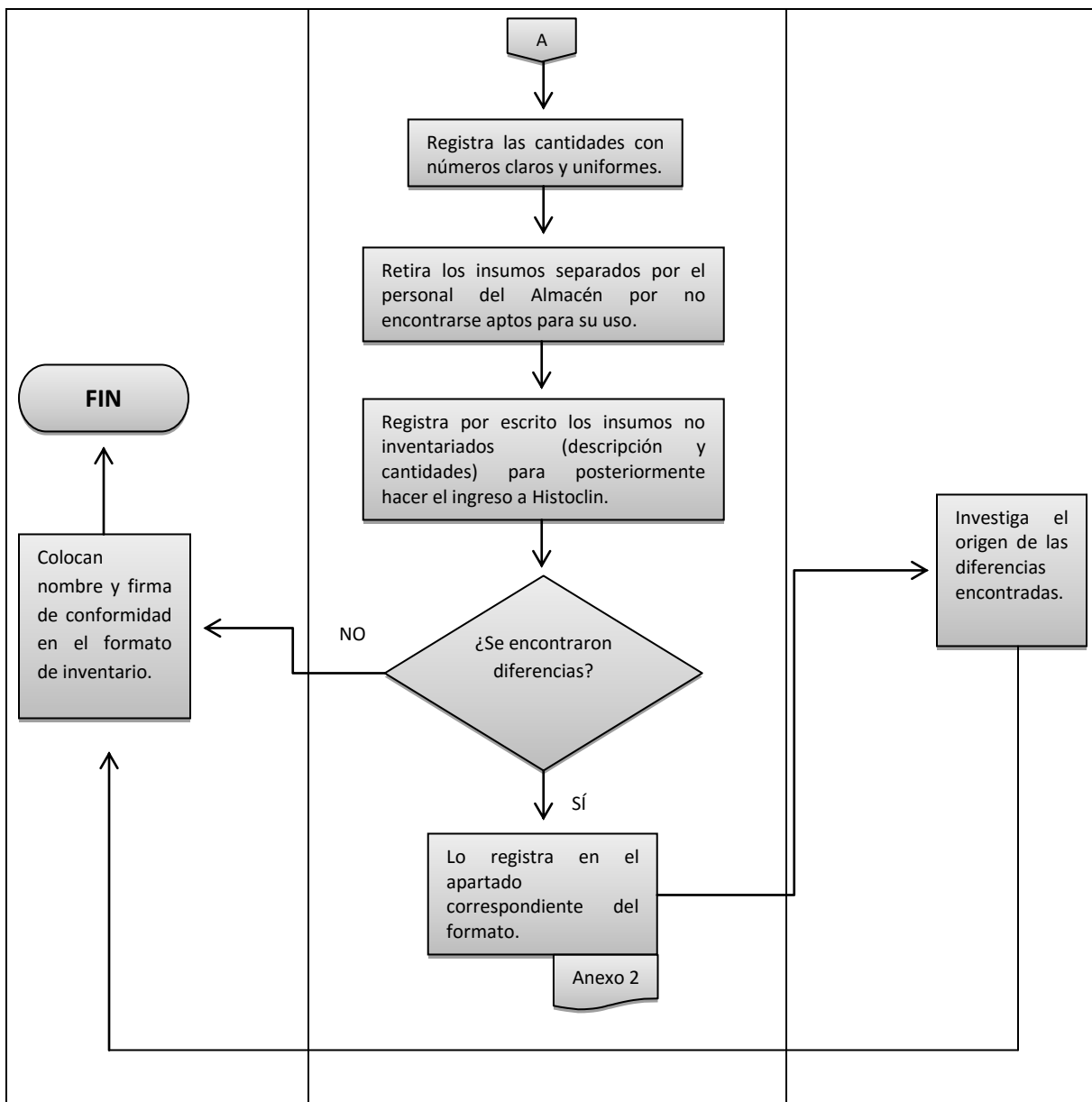
ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 15 de 17



ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

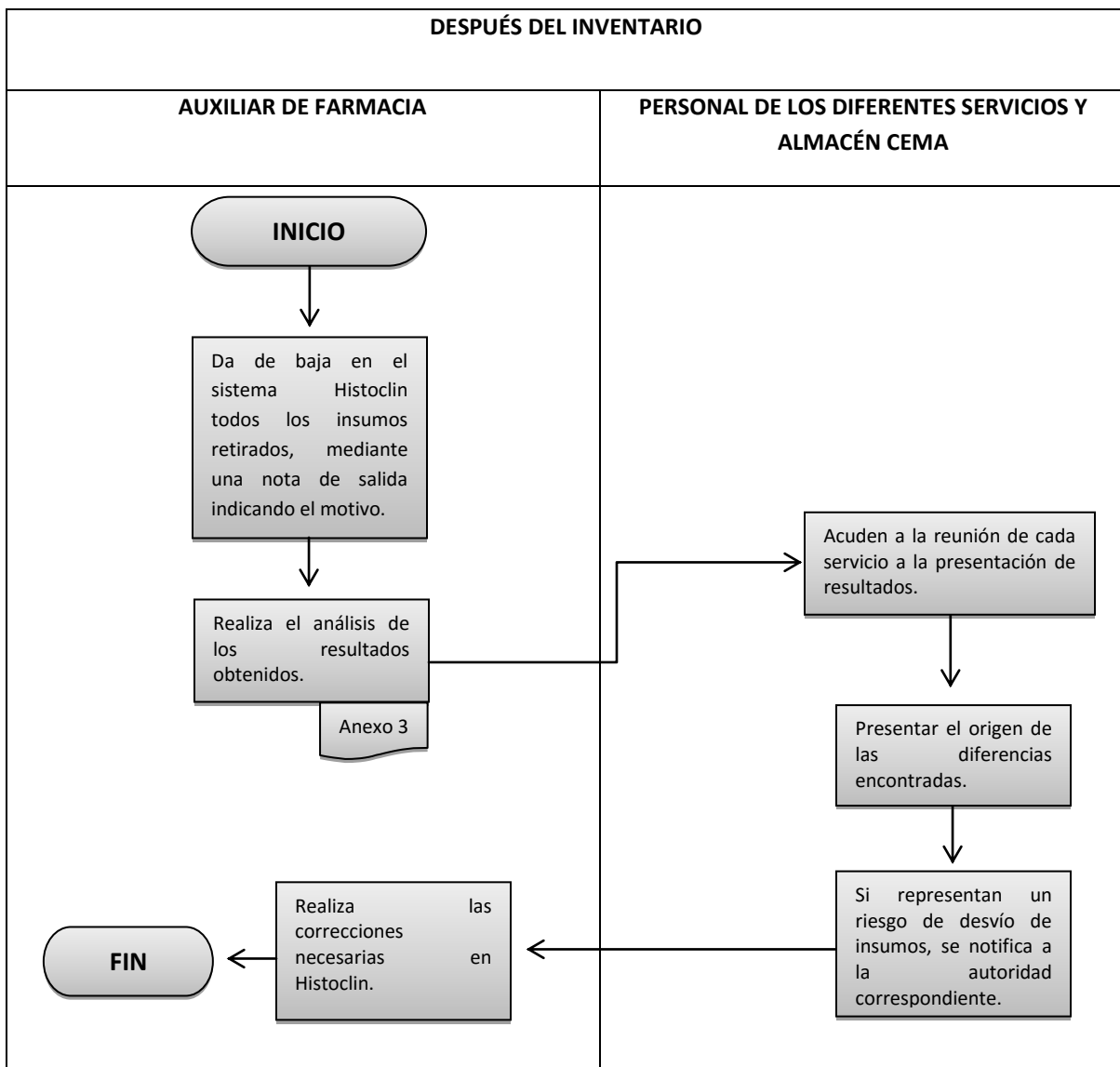
		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 16 de 17



ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
				

Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS.	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-CI-11	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 17 de 17



ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		